

CARIBE SUR

CRUCERO DE 7 DÍAS | RCI GRANDEUR OF THE SEAS

RNT.16328 - 23399

⚓ RUTA DEL VIAJE ⚓

Cartagena/Colombia, Kralendijk, Willemstad, Oranjestad, Colon, Cartagena/Colombia

Embárcate en una travesía por el Caribe y descubre las Islas ABC: Bonaire, Curazao y Aruba, con aguas cristalinas, ciudades y paisajes tropicales. Desde Cartagena hasta Colón, vivirás cultura, historia, naturaleza y experiencias. A bordo, disfrutarás descanso, diversión y entretenimiento mientras navegas por una ruta del Caribe.

¡DÉJATE SEDUCIR POR LAS ISLAS ABC Y VIVE UNA AVENTURA INOLVIDABLE!

SALIDA: ENERO DE 2027

MAPA DE LA RUTA



El mapa de itinerarios es ilustrativo y está sujeto a cambios.

Descubre la esencia más auténtica del Caribe en una travesía que combina historia, cultura y algunos de los paisajes más espectaculares de la región. Partiendo desde la encantadora **Cartagena de Indias**, joya colonial del Caribe colombiano, navegarás hacia las paradisíacas **Islas ABC: Bonaire, Curazao y Aruba**.

La aventura comienza en **Kralendijk**, capital de Bonaire, un destino que enamora por su ambiente tranquilo, su belleza natural y sus impresionantes arrecifes de coral, considerados entre los mejores del Caribe. Continuarás hacia **Willemstad**, la vibrante capital de Curazao, donde sus icónicas fachadas multicolores y su centro histórico, declarado **Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO**, crean un escenario lleno de encanto y tradición.

Más adelante llegarás a **Oranjestad**, capital de Aruba, famosa por sus extensas playas de arena blanca, sus aguas turquesas y su ambiente cosmopolita. Aquí podrás disfrutar de paisajes espectaculares, compras, gastronomía internacional y la cálida hospitalidad que caracteriza a la isla más soleada del Caribe.

La travesía culmina con una escala en **Colón**, puerta de entrada al legendario **Canal de Panamá**, una de las obras de ingeniería más importantes del mundo y un punto clave para el comercio marítimo internacional.



Barco Grandeur of the Seas (Imagen ilustrativa).

ITINERARIO

FECHA 2027	PUERTOS DE ESCALA	HORA DE LLEGADA	HORA DE SALIDA	ACTIVIDAD
Dom 24 Ene 2027	Cartagena	-	18:00	Embarque
Lun 25 Ene 2027	Crucero	-	-	En navegación
Mar 26 Ene 2027	Kralendijk	8:00	18:00	En puerto
Mie 27 Ene 2027	Willemstad, Curazao	8:00	18:00	En puerto
Jue 28 Ene 2027	Oranjestad/Aruba	8:00	20:00	En puerto
Vie 29 Ene 2027	Crucero	-	-	En navegación
Sab 30 Ene 2027	Colón	7:00	16:00	En puerto
Dom 31 Ene 2027	Cartagena	9:00	-	Salida

INCLUYE:

- 07 Noches de alojamiento en cabina interior a bordo del barco.
- Pensión Completa (Desayunos, almuerzos y cenas en el Restaurante Principal).
- Entretenimiento (Espectáculos estilo Broadway, música en vivo y shows nocturnos).
- Diversión a bordo (Acceso a piscinas, toboganes, muro de escalada).
- Bebidas básicas (Agua, limonada, té frío, leche, chocolate y café en zonas de autoservicio).
- Tarjeta de asistencia médica con cobertura global USD 60.000 para menores de 70 años.



Cabina interior: Imagen ilustrativa (Sujeta a cambio).

PRECIOS POR PERSONA EN DÓLARES AMERICANOS

Referencial sujeto a disponibilidad y cambio

FECHA DE SALIDAS 2027	TIPO DE CABINA	TARIFA
Del 24 al 31 de Enero	Interior	1169
	Ventana	1298
	Balcón	2062
	Suite	2437

VIGENCIA: HASTA AGOTAR EXISTENCIA.

NOTAS IMPORTANTES:

- Los precios expresados en dólares (USD), se pagarán en pesos colombianos (COP), a la tasa oficial TRM del día que se realiza el pago total.
- Las tarifas son informativas y pueden presentar modificaciones sin previo aviso debido a actualizaciones de disponibilidad y precios por parte del operador. Se recomienda reconfirmar la tarifa vigente con su asesora antes de realizar la reserva.

NO INCLUYE:

- Tiquete aéreo, internacional o doméstico, equipaje, impuestos, tasas y otros cargos.
- Impuestos, tasas portuarias.
- Excursiones, alimentación y servicios no específicos.
- Traslado al puerto para el embarque.
- Propinas (Aprox. 18,50 USD por noche, por persona, Suite 21,00 USD por noche, por persona).
- Trámite de pasaporte, visa y valores consulares (cuando se requiera).
- Incremento en la tarjeta de asistencia médica: se aplicará un recargo del 50% para personas de 70 a 74 años y un 100% de incremento para personas de 75 años en adelante. No cubre enfermedades preexistentes. (Aplican términos y condiciones).
- Seguro de cancelación de viaje.
- Gastos personales que no estén descritos en el programa.
- Fee bancario del 2% (debe sumarse al total del crucero).

CONDICIONES GENERALES:

- Precios por persona, referenciales sujetos a disponibilidad y cambio.
- Los valores expresados en dólares (USD), son liquidados en pesos colombianos (COP) a la tasa de cambio oficial del día (TRM).
- Para reservar se requiere copia legible del pasaporte.
- **DEPÓSITO DE GARANTÍA:** Para conocer el valor y las condiciones del depósito de garantía, por favor consulte con su asesora.
- **PAGO TOTAL:** La fecha límite para efectuar el pago total deberá ser consultada y confirmada con la asesora, debido a que puede variar según las condiciones establecidas por la Naviera.
- **RESERVAS.** Para la confirmación de las reservas de cualquier servicio turístico (Tiquete aéreo, hotel, cruceros, traslados, actividades, tarjetas de asistencia, entre otros), se requiere de copia legible del documento de identidad, donde se encuentran los datos biográficos del pasajero: Cédula de ciudadanía, cédula de extranjería, tarjeta de identidad, registro civil, pasaporte, visa (cuando se requiera). No suministrar los documentos es únicamente responsabilidad del cliente, por tanto, BESTRAVEL no se hace responsable de la información suministrada (nombre, número de documento, fecha de nacimiento, nacionalidad, etc). Dado el caso que los nombres no concuerdan o se encuentren vencidos los documentos de viaje y de haber errores en la emisión de los servicios o cobros de penalidades, estos deben ser asumidos y pagados directamente por el cliente.

- Las entidades gubernamentales o administrativas nacionales o internacionales podrán imponer a los planes de viajes o servicios, nuevos impuestos, tasas, contribuciones u otros cargos adicionales, los cuales pueden no estar contemplados en el momento de la venta o pago total de los servicios turísticos y que deberán ser pagos directamente por los usuarios.
- Después de realizar el pago total o parcial de su reserva, cualquier cambio o cancelación genera penalidad y diferencia de tarifa.

TÉRMINOS Y CONDICIONES. Al momento de la confirmación de la reserva, el asesor encargado, informa al cliente todos los términos y condiciones de los servicios turísticos que está comprando.

- Consulte con nuestras asesoras si tiene alguna pregunta.
- Aplica términos y condiciones de los proveedores finales.

DOCUMENTACIÓN. Esta información corresponde a ciudadanos colombianos, es importante revisar los documentos requeridos de acuerdo al recorrido y nacionalidad de los pasajeros.

Para embarcar este crucero, es importante:

- Pasaporte válido mínimo de 6 meses.
- Certificado Internacional de la vacuna contra la fiebre amarilla (10 días de anticipación).
- Completar el check-in antes del embarque.
- **Cuestionario de estado de salud:** se debe completar en la aplicación de Royal Caribbean antes de embarcar.
- Tarjeta de asistencia (opcional).

MENORES DE EDAD SALIDA DEL PAÍS con nacionalidad colombiana:

- Pasaporte vigente.
- Registro Civil original y autenticado o apostillado del menor.
- Tarjeta de Identidad a partir de los 7 años.

Para la salida de un menor de edad cuando no viaja con alguno de los padres:

- Permiso escrito de los padres de salida, autenticado en notaría o apostillado.
- Registro Civil original y autenticado o apostillado del menor.
- Copia legible del documento de identidad de los padres o del padre que no viaja con el menor.

Los menores de edad con los diez y ocho (18) años cumplidos deben tener el pasaporte con número de cédula, de lo contrario deben tramitar uno nuevo. La vigencia de los documentos de viaje no podrá ser mayor a los treinta días a la salida del país. Es responsabilidad de los padres tener los documentos del viaje completos y vigentes al inicio del viaje.

La información referente a los requerimientos de documentación se debe reconfirmar permanentemente, debido a que las embajadas y consulados se reservan el derecho de modificar sin previo aviso la documentación y requisitos establecidos.